

Fecha: 15-07-2025
Medio: El Día
Supl. : El Día
Tipo: Noticia general
Título: PDI investiga homicidio de un hombre en Quilimarí

Pág. : 7
Cm2: 289,1

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EQUIPO EL DÍA

Los Vilos

COMUNA DE LOS VILOS

PDI investiga homicidio de un hombre en Quilimarí

Personal de la Brigada de Homicidios de la PDI de La Serena se encuentra realizando diversas diligencias en un domicilio ubicado en la localidad de Quilimarí, tras el hallazgo en su interior de un hombre fallecido que presentaba impactos de bala, según informó la denuncia realizada por su pareja a Carabineros. La situación ha movilizó a las autoridades y ha generado gran interés entre la comunidad local, debido a la gravedad del hecho y la búsqueda de los responsables.

El subprefecto Freddy Montoya, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, explicó que, en cumplimiento de las instrucciones del Ministerio Público, el equipo especializado de la brigada, acompañado por perros del Laboratorio de Criminalística Regional, está llevando a cabo un trabajo científico y técnico en el sitio del suceso. "Este operativo tiene como objetivo recopilar toda la evidencia posible para esclarecer las circunstancias del homicidio con arma de fuego cometido contra un hombre de 50 años, ocurrido en su propio domicilio", afirmó Montoya.

Según los antecedentes preliminares de la investigación, todo

Según información de la policía civil, el fallecido tenía antecedentes penales y policiales.

indica que un grupo de sujetos habría abordado a la víctima en su hogar, en un hecho que se habría desarrollado de manera rápida y violenta. Tras efectuar al menos dos disparos, los agresores habrían huido del inmueble, dejando al hombre gravemente herido. En el análisis externo policial, se constató que el cadáver presenta dos impactos balísticos: uno en el cráneo y otro en la parte posterior del tórax, con salida de proyectil, lo que indica la gravedad de las heridas y la posible



CEDIDA

La denuncia por el asesinato de esta persona fue interpuesta por su propia pareja ante Carabineros.

intención de los atacantes de causar daño mortal.

La víctima, cuya identidad aún no ha sido revelada por motivos de

reserva, tenía antecedentes penales y policiales, lo que también será considerado en el desarrollo de la investigación.